



**TASAS DE INTERESES EN CARTERA DE PRESTAMOS
INDUSTRIA DE LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
(PARA EL TRIMESTRE TERMINADO EN DICIEMBRE DE 2011)**

Tipo de Préstamo	Cantidad	Interés Promedio %
Personales a socios	2,060,895,471	10.25
Personales a no socios	32,112,201	7.78
Personales a no socios según Ley Núm. 106	1,245,588	13.70
Personales con garantía de ASR según Ley 196	37,800	10.00
Personales con garantía hipotecaria	65,350,126	8.99
Tarjetas de crédito	113,304,486	12.27
Préstamos primera hipoteca	1,269,806,716	6.95
Otros préstamos hipotecarios	71,011,388	7.87
Préstamos hipotecarios FHA y VA	8,210,506	5.69
Préstamos de construcción a individuos	13,616,087	7.15
Préstamos hipotecarios de propiedades comerciales	17,607,046	7.11
Préstamos hipotecarios a entidades sin fines de lucro	13,565,348	7.57
Préstamos de desarrollo de viviendas y comercios	7,096,149	7.58
Vehículos nuevos	353,191,740	7.07
Vehículos usados	10,183,006	9.76
Arrendamiento propiedad mueble	1,132,831	11.88
Estudiantiles garantizados	-	-
Entidades sin fines de lucro	20,722,970	8.81
Préstamos comerciales a socios	159,704,311	7.41
Préstamos comerciales a no socios con colateral líquida	464,401	7.28
Préstamos comerciales a no socios con colateral no líquida bajo Artículo 9.02	3,019,771	7.96
Préstamos comerciales a pequeños y medianos negocios bajo Artículo 9.02	17,786,555	7.63
Préstamos a cooperativas	100,000	4.75
Otros préstamos	86,605,629	11.07
Cuentas a cobrar en préstamos	1,192,057	3.74
Total de préstamos	4,327,962,183	

Los datos estadísticos para producir las tasas de intereses en la cartera de préstamos de la industria de las cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2011, se obtuvieron de los Informes Financieros y Estadísticos tipo Trimestral que radican las cooperativas a COSSEC. El Informe Financiero y Estadístico Trimestral es requerido en virtud del Artículo 13 de la Ley núm. 114 de 17 de agosto de 2001 y Capítulo VII, Sección 3 (c) (1) del Reglamento núm. 6758. Esta información está disponible en o antes del 15 de marzo de 2012. El próximo Informe correspondiente al trimestre de marzo de 2012, se publicará en o antes del 15 de junio de 2012. Puede obtener el mismo accediendo a la página de Internet www.cossec.com.

Información de contacto de la persona que prepara dicho informe:

Sra. Maribel Vicente
Analista de Datos Financieros y Estadísticos
Área de Apoyo Técnico y Supervisión
t.787-622-0957 ext. 1408, f. 787-622-0974
email: mvicente@cossec.gobierno.pr .
Dirección postal:
PO Box 195449
San Juan, PR 00919-5449
Dirección física:
Edificio Original de COSVI
400 Avenida Américo Miranda
Urb. Villa Nevárez
San Juan, PR 00927